



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO
LABORAL DEL CIRCUITO DE
RIOHACHA - GUAJIRA.

SECRETARIA. Riohacha, septiembre 24 del 2021.

Paso el presente proceso al despacho del señor Juez, informándole que la doctora ALMA ROCIO OROZCO PARODIS presenta memorial, donde informa que su apadrinada ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. entregó desde el pasado 30 de septiembre la prestación del servicio de energía a otros operadores, y como consecuencia de su reorganización, otorgó poder para su defensa dentro del presente proceso a la firma EPV CONSULTORES EMPRESARIALES LTDA, de la cual ella hace parte, por lo que solicita se le reconozca personería jurídica para actuar, pide además se le permita tener acceso al proceso ya que según su manifestación no ha podido acceder a él. Se informa que el proceso, se encuentra debidamente actualizado en la plataforma TYBA WEB en el cual puede ser consultado por las partes. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO, Riohacha, septiembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

Ref: Proceso Ordinario MAIKEL YESID BOLAÑO GAMEZ contra F.S.C. INGENIERÍA S.A.S.- MONTAJES Y SERVICIOS Y ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.

Auto interlocutorio

RAD. 44-001-31-05-002-2018-00290-00

Por lo informado, reconózcase y téngase a la doctora ALMA ROCIO OROZCO PARODIS Abogada titulada con T.P. No. 76.845 del C. S. de la Judicatura e identificada con la C.C. 36.622.071, como apoderado judicial de la demandada, ELECTRICARIBE S.A. E.S.P. en los términos y para los fines indicados en el memorial poder otorgado.

En cuanto a la solicitud de acceso al expediente, infórmese por secretaría que el proceso se encuentra habilitado en la plataforma TYBA WEB de la Rama Judicial – Consulta de Procesos, y comuníquese el estado actual del mismo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Dora O.

JUZGADO 2º LABORAL DEL CIRCUITO
La providencia de fecha 24 SEP 2021
se notifico por anotación en el estado
Nº 42 de fecha 27 SEP 2021